



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL ATLANTICO
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM

adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 43 DE FECHA DE 13 DE ABRIL DE 2018

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación
08001333301220180008000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Esther Cecilia Zapata Ospino	Nación – Min Educación – Fomag-Distrito De Barranquilla	11/04/2018	Auto Declara Impedimento
08001333301220180008100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francisco Javier Gómez Miranda	Nación – Min Educación – Fomag-Distrito De Barranquilla	11/04/2018	Auto Declara Impedimento
08001333301220180008200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eser Quintero Arias	Nación – Min Educación – Fomag-Distrito De Barranquilla	11/04/2018	Auto Declara Impedimento
08001333301220180008900	Tutela	Juan Maria Aguas Romero	Procuraduría Regional Del Atlantico- Super Servicios Domiciliarios – Defensoria Del Pueblo Regional Atlántico - Electricaribe S.A Esp	11/04/2018	Auto admite
08001333301220180009200	Tutela	Oscar Florez Cárdenas	Nueva Eps	11/04/2018	Auto Admite .- Concede Medida

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY **13/04/2018**, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ